



**Ministerio de Economía
Dirección General de Estadística y Censos**

BEM

Boletín Estadístico Mensual
Año X – N° 115 – Enero 2014



**Dirección General de Estadística y Censos
Provincia de Tierra del Fuego**

Índice

<i>Presentación</i>	<i>3</i>
<i>Signos Convencionales y Notas Aclaratorias.....</i>	<i>4</i>
<i>Índice de Precios al Consumidor (IPC).....</i>	<i>5</i>
<i>Canasta Básica Alimentaria (CBA).....</i>	<i>6</i>
<i>Tasas de Actividad, Empleo, Desocupación, Subocupación Demandante y No Demandante</i>	<i>7</i>
<i>Recaudación de Ingresos Tributarios Provinciales. Principales impuestos</i>	<i>8</i>
<i>Cantidad de Ganado Faenado.....</i>	<i>9</i>
<i>Producción de Petróleo y Gas.....</i>	<i>10</i>
<i>Producción de los Principales Bienes Electrónicos.....</i>	<i>11</i>
<i>Permisos Autorizados para Construcciones Nuevas y Ampliaciones Ushuaia.....</i>	<i>12</i>
<i>Permisos Autorizados para Construcciones Nuevas y Ampliaciones Rio Grande</i>	<i>13</i>
<i>Energía Eléctrica Facturada por Categoría Ushuaia.....</i>	<i>14</i>
<i>Energía Eléctrica Facturada por Categoría Rio Grande</i>	<i>15</i>
<i>Turismo Ushuaia</i>	<i>16</i>
<i>Valor Total de las Importaciones y Exportaciones en Dólares</i>	<i>19</i>



Presentación

La Dirección General de Estadística y Censos presenta el Boletín Estadístico Mensual - Año X – Nº 115, de la Provincia de Tierra del Fuego correspondiente al mes de Enero - 2014.

El objetivo principal de este Boletín es difundir una serie de indicadores referidos a diferentes temáticas económicas y laborales de creciente demanda por parte de diferentes sectores, tanto públicos como privados.

Se agradece la colaboración prestada por los distintos organismos y entidades públicas y privadas, sin cuyo valioso aporte no hubiera sido posible la realización de este Boletín. Y, con el objeto de perfeccionar esta publicación, lo invitamos a participar con su invaluable opinión.

Lic. Ana Verónica Arcos

Directora General de Estadística y Censos



Signos Convencionales y Notas Aclaratorias:

La Dirección General de Estadística y Censos utiliza signos generales, que son válidos en toda situación y momento (aunque en algún caso concreto no se los utilice), y que son complementarios o sustitutivos de un dato:

- * **Dato provisorio.**
- **Dato igual a cero.**
- **Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado.**
- . **Dato no registrado.**
- ... **Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados.**
- /// **Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.**
- s **Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico.**
- e **Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación.**

El signo "e" indica datos estimados por métodos diversos, entre los cuales no está incluida la estimación de totales a partir de una muestra.



Índice de Precios al Consumidor de Tierra del Fuego (IPC-TDF)

Índice de Precios al Consumidor por Divisiones

Base Mayo 2013=100

PERÍODO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.
NIVEL GENERAL	106,39	109,56	113,47	116,17	121,52
ALIMENTOS Y BEBIDAS	110,19	115,75	119,49	126,19	129,15
INDUMENTARIA Y CALZADO	102,96	106,64	107,29	107,40	105,30
VIVIENDA, AGUA Y ENERGÍA	100,92	104,01	117,21	115,86	126,56
EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR	111,81	113,51	116,22	119,75	122,20
SALUD	106,13	106,63	108,68	110,12	119,61
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	107,31	108,28	112,45	113,83	120,08
ESPARCIMIENTO	102,98	104,55	106,34	107,75	113,28
ENSEÑANZA	104,62	105,35	107,56	108,03	143,78
BIENES Y SERVICIOS VARIOS	105,58	109,00	111,34	114,78	119,33

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

[Volver](#)



Canasta Básica Alimentaria (CBA)

Valorización Mensual de la Canasta Básica Alimentaria

Período Enero 2014

Valor CBA Según tipo de hogar	Período		Variación porcentual	
	Enero*	Diciembre*	Respecto de Diciembre 2013	Respecto de Enero 2013
<i>Adulto Equivalente</i>	\$ 1.031	\$ 1.030		
CBA HOGAR 1	\$ 2.515	\$ 2.512	0,1%	34,0%
CBA HOGAR 2	\$ 3.185	\$ 3.182		
CBA HOGAR 3	\$ 3.464	\$ 3.460		

Referencia:

Hogar 1: compuesto por tres miembros (una jefa de hogar de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61); en total, este tipo de hogar suma 2,44 unidades consumidoras o adultos equivalentes.

Hogar 2: compuesto por cuatro miembros (un jefe de hogar de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años); en total, este tipo de hogar suma 3,09 unidades consumidoras o adultos equivalentes.

Hogar 3: compuesto por cinco miembros (un matrimonio -ambos de 30 años- y tres hijos de cinco, tres y un año); en total, este tipo de hogar suma 3,36 unidades consumidoras o adultos equivalentes.

Nota 1(*): A partir del mes de Mayo de 2013, la DGEyC comenzó con la publicación del Nuevo Índice de Precios al Consumidor, el cual presenta importantes mejoras metodológicas y una selección de artículos más extensa, diversa y actualizada que alcanza a 1500 bienes y servicios, cuyos precios son relevados semanal, quincenal o mensualmente en 150 negocios de las ciudades de Ushuaia y Río Grande. En ese sentido, a partir de dicho mes el cálculo de las Canastas Básicas procederá a partir de la información suministrada por el nuevo IPC. Para más información, acceda [aquí](#) a la metodología completa.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

[Volver](#)



Mercado Laboral – Aglomerado Ushuaia Río Grande

Tasas de Actividad, Empleo, Desocupación, Subocupación, Subocupación Demandante y No Demandante. Nuevo Relevamiento Continuo

Años 2011 a 2013 por Trimestres

TASAS	2011				2012				2013			
	TRIMESTRAL				TRIMESTRAL				TRIMESTRAL			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
ACTIVIDAD	47,0	48,7	46,5	45,6	44,4	46,2	47,9	47,0	49,6	50,4	47,8	47,4
EMPLEO	43,0	45,3	44,5	43,3	41,1	42,4	44,4	44,7	44,6	45,3	44,0	45,2
DESOCUPACIÓN	8,4	7,0	4,3	5	7,5	8,2	7,3	4,9	10,1	10,1	8,0	4,7
SUBOCUPACIÓN	2,6	5,3	4,6	2,3	1,5	4,6	2,8	2,2	2,2	2,4	2,5	1,1
SUBOCUPACIÓN DEMANDANTE	1,4	4,0	3,5	1,5	0,9	4,0	2,2	2,0	2,1	2,4	2,5	0,9
SUBOCUPACIÓN (NO DEMANDANTE)	1,2	1,3	1,1	0,9	0,7	0,6	0,6	0,2	0,1	0,1	-	0,2

Nota 1: En el 3º trimestre de 2006 se amplió la muestra de hogares de la EPH en los aglomerados de menos de 500 mil habitantes, permitiendo dar para ellos resultados trimestrales iguales que los que se venían dando para aglomerados de mayor tamaño. Por lo tanto, a partir de ese trimestre se agrega la serie de valores trimestrales, advirtiéndose que no son continuación de la serie semestral que se viene publicando. Con esta ampliación todos los aglomerados de la EPH cuentan con información trimestral y semestral, pasando a ser 31 aglomerados urbanos.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la E.P.H.

[Volver](#)



Recaudación Impositiva - Tierra del Fuego

Recaudación de Ingresos Tributarios Provinciales.Principales Impuestos

Período Enero 2013a Enero 2014

PERÍODO	TOTAL GENERAL	INGRESOS BRUTOS	CONVENIO MULTILATERAL	SELLOS	INMOBILIARIO RURAL	OTROS INGRESOS *
(Pesos)						
AÑO 2013						
ENERO	113.708.131,81	22.729.982,33	54.686.774,05	5.142.399,67	7.798,62	31.141.177,14
FEBRERO	110.129.584,59	18.322.730,15	58.226.978,33	2.822.193,97	2.717,62	30.754.964,52
MARZO	104.704.726,46	17.623.388,71	48.076.358,29	4.269.499,27	-	34.735.480,19
ABRIL	142.314.540,66	22.990.844,49	60.828.249,01	5.405.457,04	-	53.089.990,12
MAYO	154.919.994,75	21.216.454,40	70.884.175,29	6.771.923,79	3.392.423,29	52.655.017,98
JUNIO	148.950.474,76	22.679.962,92	63.081.850,02	6.719.541,74	147.343,36	56.321.776,72
JULIO	155.921.925,76	25.144.236,25	70.976.500,04	8.232.701,30	18.969,24	51.549.518,93
AGOSTO	165.700.930,09	24.572.748,34	67.528.564,67	6.954.606,86	115.770,28	66.529.239,94
SEPTIEMBRE	170.332.940,31	24.776.761,63	73.134.731,61	8.155.279,66	36.869,65	64.229.297,76
OCTUBRE	188.122.074,74	26.049.002,76	75.310.516,14	8.086.967,09	3.027.240,30	75.648.348,45
NOVIEMBRE	190.223.674,85	24.573.759,11	75.759.205,47	8.698.348,11	417.688,09	80.774.674,07
DICIEMBRE	191.115.138,56	25.580.385,88	86.553.342,02	6.782.820,74	38.578,14	72.160.011,78
AÑO 2014						
ENERO	189.020.581,18	28.534.282,07	84.206.789,58	10.975.780,73	88.995,18	65.214.733,62

Nota 1 (*): "Otros ingresos" incluye: Recaudación a Pesqueras y otras Industrias, Multas y Fondo de Financiamiento del Pto. Caleta, La Misión, Fondo Social para la Reactivación Productiva (Ley 616/695) y Fondo de Solvencia Social (Ley Provincial 756).

Nota2: La provincia recauda solamente sobre el impuesto inmobiliario rural, el urbano es recaudado por las Municipalidades.

Nota3: Los Totales generales para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2013 representan los montos totales recaudados por la D.G.R. e incluyen recursos pendientes de registro por Tesorería General de Gobierno y posterior Revisión y Certificación por la Contaduría General De Gobierno. Para mayor información consulte en: http://gestiontransparente.tierradelfuego.gov.ar/sitio/?page_id=7590

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia.

[Volver](#)



Faena de Ganado

Cantidad de Ganado Faenado por Especie

Período Enero 2013 a Enero 2014

PERÍODO	ESPECIE					
	USHUAIA			RÍO GRANDE		
	BOVINA	OVINA	PORCINA	BOVINA	OVINA	PORCINA
	(Cabezas)			(Cabezas)		
AÑO 2013						
ENERO	-	-	-	-	10.525	13
FEBRERO	-	-	-	150	6.222	10
MARZO	-	-	-	130	6.150	86
ABRIL	-	-	-	143	3.576	83
MAYO	-	-	-	362	713	107
JUNIO	-	-	-	114	313	121
JULIO	-	-	-	42	-	58
AGOSTO	-	-	-	59	-	76
SEPTIEMBRE	-	-	-	175	-	50
OCTUBRE	-	-	-	288	-	69
NOVIEMBRE	-	-	-	-	1.961	121
DICIEMBRE	-	-	-	-	12.980	220
AÑO 2014						
ENERO	-	-	-	-	10.814	28

Nota 1: El Matadero Municipal de Ushuaia permanece cerrado desde Julio 2012.

Nota2: durante meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2013, no se efectuó faena de ovinos, y para el mes de diciembre no hubo faena bovina.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Municipalidad de Ushuaia y el SENASA.

[Volver](#)



Producción de Hidrocarburos – Tierra del Fuego

Producción de Petróleo y Gas

Período Enero 2013 a Enero 2014

PERÍODO	PETROLEO	GAS
	(m ³)	(miles de m ³)
AÑO 2013		
ENERO	63.946,69	260.104,55
FEBRERO	55.766,39	246.800,83
MARZO	59.036,16	259.157,95
ABRIL	56.085,61	253.282,95
MAYO	59.019,89	275.517,29
JUNIO	59.643,00	279.223,07
JULIO	60.841,93	285.868,32
AGOSTO	60.353,01	288.200,08
SEPTIEMBRE	57.689,37	280.825,34
OCTUBRE	58.800,51	274.146,04
NOVIEMBRE	58.402,45	272.300,12
DICIEMBRE	62.763,90	276.775,33
AÑO 2014		
ENERO	62.035,90	283.180,57

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del Ministerio de Hidrocarburos, Energía y Minería.

[Volver](#)



Producción Industrial – Tierra del Fuego

Producción de los Principales Bienes Electrónicos

Período Enero 2013 a Enero 2014

PERÍODO	TELEVISORES	MONITORES	EQUIPOS DE AUDIO	EQUIPOS DE AIRE ACONDIC.	TELÉFONOS CELULARES	CÁMARAS FOTOGRÁF.	AUTORRADIO
(Unidades Físicas)							
AÑO 2013							
ENERO	136.796	43.086	10.999	77.671	609.990	31.894	10.922
FEBRERO	207.715	65.445	25.698	90.403	703.500	23.598	20.220
MARZO	288.394	28.534	31.155	115.115	918.733	31.864	31.615
ABRIL	268.295	24.764	23.579	78.426	1.083.534	20.519	24.317
MAYO	320.475	40.177	28.707	108.772	1.293.334	26.406	36.265
JUNIO	242.914	32.458	30.733	110.988	975.276	14.934	23.825
JULIO	297.917	79.699	37.887	175.492	1.345.946	13.582	26.055
AGOSTO	283.241	43.324	27.957	171.238	1.312.294	28.626	29.985
SEPTIEMBRE	342.111	60.434	20.542	213.934	1.487.176	19.355	28.367
OCTUBRE	366.582	72.741	25.134	220.276	1.629.472	15.002	22.485
NOVIEMBRE	325.954	88.323	18.618	177.700	1.128.782	21.364	23.314
DICIEMBRE	284.737	38.652	14.368	112.866	1.108.365	24.366	15.660
AÑO 2014							
ENERO	210.093	34.791	1.234	27.157	634.455	3.086	3.118

Nota 1: Los datos que aquí se presentan tienen carácter de provisorios, dado que la información se actualiza permanentemente, pudiendo ser modificados de acuerdo con nueva información suministrada de la fuente correspondiente, se sugiere corroborar los mismos desde comienzo de año.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del Ministerio de Industria e Innovación Productiva.

[Volver](#)



Construcción – Ushuaia

Permisos autorizados para Construcciones Nuevas y Ampliaciones.

Período Enero 2013 a Enero 2014

PERÍODOS	TOTAL		CONSTRUCCIONES NUEVAS		AMPLIACIONES	
	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)
AÑO 2013						
ENERO	35	4.185	15	2.144	20	2.041
FEBRERO	35	4.556	21	3.026	14	1.530
MARZO	32	5.654	25	5.254	7	400
ABRIL	37	4.799	29	4.289	8	510
MAYO	31	4.338	19	2.582	12	1.756
JUNIO	16	2.199	8	1.399	8	800
JULIO	22	2.198	11	1.398	11	800
AGOSTO	38	4.951	25	4.227	13	724
SEPTIEMBRE	27	3.589	19	2.960	8	629
OCTUBRE	31	3.181	18	1.842	13	1.339
NOVIEMBRE	41	8.320	24	6.204	17	2.116
DICIEMBRE	38	4.236	25	3.471	13	765
AÑO 2014						
ENERO	21	2.989	17	2.808	4	181

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Municipalidad de Ushuaia.

[Volver](#)



Construcción – Río Grande

Permisos autorizados para Construcciones Nuevas y Ampliaciones.

Período Enero 2013 a Enero 2014

PERÍODOS	TOTAL		CONSTRUCCIONES NUEVAS		AMPLIACIONES	
	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)	Permisos	Sup.(m ²)
AÑO 2013						
ENERO	36	4.737	36	4.737	-	-
FEBRERO	65	23.389	60	23.260	5	129
MARZO	33	9.805	33	9.803	-	-
ABRIL	57	9.304	56	9.251	1	53
MAYO	43	38.362	40	38.242	3	120
JUNIO	34	10.908	33	10.903	1	5
JULIO	82	35.903	80	35.843	2	60
AGOSTO	37	6.824	33	6.724	4	100
SEPTIEMBRE	75	13.255	70	13.156	5	99
OCTUBRE	43	13.919	41	13.831	2	88
NOVIEMBRE	44	16.970	42	16.911	2	59
DICIEMBRE	40	8.092	37	7.996	3	96
AÑO 2014						
ENERO	48	9656	47	9644	1	12

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Municipalidad de Río Grande.

[Volver](#)



Energía Eléctrica – Ushuaia

Energía Eléctrica Facturada por Categoría

Período Enero2013 a Enero2014

PERÍODO	TOTAL	GRANDES DEMANDAS	MEDIANAS DEMANDAS	USO RESIDENCIAL	USO GENERAL	ALUMBRADO PÚBLICO
(en Kwh)						
AÑO 2013						
ENERO	13.361.794	7.516.246	748.288	4.039.407	1.057.853	450.481
FEBRERO	14.506.469	6.855.592	738.642	4.376.359	2.535.876	500.969
MARZO	14.011.387	7.934.315	810.462	4.125.767	1.140.843	678.461
ABRIL	15.226.261	7.721.268	852.320	4.195.538	2.457.135	790.743
MAYO	15.090.458	8.017.365	837.902	4.958.341	1.276.850	942.483
JUNIO	17.342.456	8.511.613	901.731	5.166.958	2.762.154	975.936
JULIO	16.946.443	9.202.144	907.771	5.482.946	1.353.582	985.933
AGOSTO	18.755.740	9.078.562	980.941	5.729.305	2.966.932	1.069.566
SEPTIEMBRE	16.345.417	8.836.877	949.590	5.237.909	1.321.041	719.651
OCTUBRE	17.858.196	8.556.954	927.331	5.499.952	2.873.959	580.744
NOVIEMBRE	15.158.616	8.379.698	875.518	4.703.673	1.199.727	458.684
DICIEMBRE	15.695.015	8.100.233	859.383	4.255.130	2.480.269	410.557
AÑO 2014						
ENERO	14.287.928	7.874.486	804.425	4.440.460	1.168.557	453.091

Nota 1: Mediante Decreto Provincial N° 2532/13 quedó establecido el nuevo Cuadro Tarifario, en consecuencia rigen estas nuevas categorías para la ciudad de Ushuaia.

Nota 2: En Ushuaia el alumbrado público **NO SE MIDE**, se calcula en función de lámparas instaladas y horas de funcionamiento, por este motivo no se refleja en el total.

Nota 3: Todos los valores son provisorios.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Dirección Provincial de Energía.

[Volver](#)



Energía Eléctrica – Río Grande

Energía Eléctrica Facturada por Categoría

Período Enero2013 a Enero2014

PERÍODO	TOTAL	GRANDES DEMANDAS	MEDIANAS DEMANDAS	USO RESIDENCIAL	USO GENERAL	ALUMBRADO PÚBLICO
(en Kwh)						
AÑO 2013						
ENERO	18.521.717	9.172.696	1.686.225	5.222.242	1.940.615	499.939
FEBRERO	17.978.413	9.057.568	1.662.076	4.936.865	1.768.978	552.926
MARZO	20.164.036	10.810.530	1.963.970	4.953.064	1.818.546	617.926
ABRIL	21.215.760	10.504.845	1.863.364	5.900.997	2.080.382	866.172
MAYO	21.697.839	10.600.628	1.991.940	5.938.277	2.098.420	1.068.574
JUNIO	24.314.997	11.810.105	2.188.989	6.755.871	2.351.476	1.208.556
JULIO	24.134.444	11.552.558	2.129.102	6.862.823	2.365.865	1.224.096
AGOSTO	24.239.807	11.509.842	2.242.267	7.009.354	2.414.197	1.064.147
SEPTIEMBRE	24.188.424	11.896.373	2.117.708	6.877.234	2.421.288	875.821
OCTUBRE	22.806.797	11.595.598	2.022.808	6.201.067	2.213.074	774.250
NOVIEMBRE	22.904.365	11.851.126	1.994.086	6.285.207	2.207.006	566.940
DICIEMBRE	20.168.843	10.130.336	1.773.354	5.727.108	2.085.720	452.325
AÑO 2014						
ENERO	20.944.549	11.133.268	1.765.373	5.543.219	1.935.749	566.940

Nota 1: Mediante Decreto Provincial N° 2533/13, quedó establecido el nuevo Cuadro Tarifario, en consecuencia rigen estas nuevas categorías para la ciudad de Río Grande.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos de la Cooperativa Eléctrica Río Grande.

[Volver](#)



Turismo – Ushuaia

Período Diciembre2012 aDiciembre2013

Oferta - Capacidad Instalada

PERÍODO	ESTABLECIMIENTOS		PLAZAS DISPONIBLES		HABITACIONES DISPONIBLES	
	Hotelero	Para Hotelero	Hotelero	Para Hotelero	Hotelero	Para Hotelero
AÑO 2012						
DICIEMBRE	42	62	96.720	53.258	37.262	9.238
AÑO 2013						
ENERO	40	61	95.325	53.382	38.688	11.067
FEBRERO	40	61	86.212	47.544	34.524	9.436
MARZO	40	61	96.813	53.506	38.223	12.028
ABRIL	33	53	84.110	46.470	34.730	8.610
MAYO	22	47	72.056	37.820	28.820	8.959
JUNIO	27	48	74.400	39.600	29.700	8.580
JULIO	29	56	83.297	45.663	33.232	10.261
AGOSTO	29	52	86.087	44.547	34.689	10.106
SEPTIEMBRE	35	52	86.430	42.510	34.790	9.450
OCTUBRE	35	49	89.683	42.873	35.506	8.959
NOVIEMBRE	35	56	85.780	45.300	34.540	9.660
DICIEMBRE	35	56	87.141	47.368	34.616	9.269

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del INDEC.

[Volver](#)



Demanda – Utilización de la Capacidad Instalada

PERÍODO	PLAZAS OCUPADAS		HABITACIONES OCUPADAS		TOP ¹		TOH ²	
	Hotelero	Para Hotelero	Hotelero	Para Hotelero	Hotelero	Para Hotelero	Hotelero	Para Hotelero
AÑO 2012								
DICIEMBRE	34.418	20.931	17.529	3.764	35,59	39,30	47,04	40,74
AÑO 2013								
ENERO	63.618	25.670	30.904	6.926	66,74	48,09	79,88	62,58
FEBRERO	45.420	21.961	23.036	5.803	52,68	46,19	66,72	61,50
MARZO	35.944	19.413	18.250	5.551	37,13	36,28	47,75	46,15
ABRIL	24.973	10.371	13.904	2.567	29,69	22,32	40,03	29,81
MAYO	16.239	5.604	8.983	1.852	22,54	14,82	31,17	20,67
JUNIO	19.374	7.033	9.863	1.920	26,04	17,76	33,21	22,38
JULIO	45.713	16.513	21.337	5.127	54,88	36,16	64,21	49,97
AGOSTO	41.982	15.739	20.135	4.578	48,77	35,33	58,04	45,30
SEPTIEMBRE	44.981	17.245	21.586	5.569	52,04	40,57	62,05	58,93
OCTUBRE	31.497	13.956	16.297	4.357	35,12	32,55	45,90	48,63
NOVIEMBRE	43.537	20.356	23.462	5.565	50,75	44,94	67,93	57,61
DICIEMBRE	36.587	21.099	18.856	4.825	41,99	44,54	54,47	52,06

Referencia:

¹TOP: (Plazas Ocupadas / Plazas Disponibles) * 100

²TOH: (Habitaciones Ocupadas / Habitaciones Disponibles) * 100

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del INDEC.

[Volver](#)



Demanda Hotelera por Condición de Residencia de los Viajeros Hospedados

PERÍODO	VIAJEROS		PERNOCTES		ESTADÍA PROMEDIO (DÍAS)	
	Residentes Argentinos	No Residentes	Residentes Argentinos	No Residentes	Residentes Argentinos	No Residentes
AÑO 2012						
DICIEMBRE	10.661	14.211	24.245	31.104	2,27	2,19
AÑO 2013						
ENERO	17.748	17.626	48.171	41.117	2,71	2,33
FEBRERO	12.883	14.846	32.893	34.488	2,55	2,32
MARZO	13.667	10.095	32.262	23.095	2,39	2,26
ABRIL	10.337	4.038	25.442	9.902	2,46	2,45
MAYO	6.494	1.934	16.285	5.558	2,51	2,87
JUNIO	7.603	2.209	19.652	6.755	2,58	3,06
JULIO	11.910	6.960	38.067	24.159	3,20	3,47
AGOSTO	12.466	6.131	37.447	20.274	3,00	3,30
SEPTIEMBRE	13.554	5.722	42.862	19.364	3,16	3,38
OCTUBRE	11.563	7.285	28.838	16.615	2,49	2,28
NOVIEMBRE	14.505	13.699	33.029	30.864	2,28	2,25
DICIEMBRE	9.608	14.377	23.631	34.055	2,46	2,37

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del INDEC.

[Volver](#)



Comercio Exterior – Tierra del Fuego

Valor Total de las Importaciones y Exportaciones en Dólares

Período Enero 2013 a Enero 2014

PERÍODO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES
AÑO 2013		
ENERO	289.687.961	39.956.801
FEBRERO	308.777.716	28.990.699
MARZO	405.129.246	29.133.961
ABRIL	388.269.745	18.151.752
MAYO	413.813.982	16.249.336
JUNIO	419.946.625	6.256.066
JULIO	506.174.327	4.993.374
AGOSTO	472.533.888	10.229.371
SEPTIEMBRE	511.736.074	3.565.372
OCTUBRE	540.329.431	2.352.291
NOVIEMBRE	402.974.254	2.766.307
DICIEMBRE	269.144.439	6.897.926
AÑO 2014		
ENERO	290.292.139	6.909.866

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, en base a datos del INDEC.

[Volver](#)

